

TÉRMINOS DE REFERENCIA
(Acuerdo de Contratista Individual -ICA)

Cargo: (NOMBRE TEMPORAL)	Arquitecto/a (Hospitalario/a)
Lugar de Destino:	Ciudad de Guatemala, Guatemala
Sección/Unidad:	Centro de Proyectos Guatemala (GTPC)
Contrato/Nivel Propuesto:	Ongoing - ICS-9
Supervisor:	Responsable de Arquitectura Hospitalaria

1. Antecedentes generales del proyecto/asignación (Proyecto IGSS-INFRA)

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) es un órgano de las Naciones Unidas responsable de las infraestructuras, las adquisiciones y la gestión de proyectos (Resolución 65/176 de 2010 de la Asamblea General). Nuestra misión es ayudar a las personas a mejorar sus condiciones de vida y a los países a lograr la paz y un desarrollo sostenible. Las tres áreas prioritarias de UNOPS corresponden a:

i) Infraestructura Sostenible: UNOPS diseña, construye, repara y mantiene infraestructuras en algunos de los entornos más desafiantes del mundo. Sus actividades se centran en el desarrollo de infraestructura de transporte, educación y salud, entre otras áreas. **ii) Adquisiciones públicas:** UNOPS es un recurso central de adquisiciones del sistema de las Naciones Unidas y los Gobiernos. Enfatiza en una entrega de bienes y servicios eficiente, transparente y sostenible. **iii) Gestión de proyectos:** UNOPS gestiona al año más de mil proyectos humanitarios, de desarrollo y de consolidación de la paz para distintos asociados, garantizando calidad, eficacia y resultados que cumplan con los más altos estándares.

El trabajo de UNOPS busca la sostenibilidad medioambiental, social y económica, la cual contribuye a los progresos de equidad y bien común de los países en los que opera, promoviendo así el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas más necesitadas. UNOPS tiene presencia en 23 países de América Latina y el Caribe. Los servicios, productos y asistencia técnica cumplen con los principios de la administración pública de transparencia, equidad, integridad, libre competencia, imparcialidad, moralidad, eficacia, eficiencia y respeto de las instituciones nacionales.

Por su parte, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) presenta una brecha considerable de infraestructura y equipamiento hospitalario. Frente a esta situación, la Junta Directiva del IGSS ha priorizado la construcción de hospitales, a través de un ambicioso plan de infraestructura a nivel nacional, ejecutado en dos fases. La **primera fase** del Plan Maestro para la Modernización y Ampliación de la Red Hospitalaria y servicios del IGSS se desarrolló durante los años 2007-2018 y contó con la asistencia técnica de UNOPS para la construcción, equipamiento y supervisión de 17 hospitales en la Ciudad de Guatemala, Quetzaltenango, Sololá, Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Quetzaltenango y Puerto Barrios. En este contexto, la **segunda fase**, a desarrollarse entre 2020 y 2025, implica la construcción de tres (3) hospitales y su respectivo equipamiento a través de UNOPS,

mediante el proyecto IGSS-INFRA, con la finalidad de incrementar la cobertura de atención médica por intermedio de infraestructura y equipamiento hospitalario que mejore y acerque los servicios de salud a los derechohabientes. El objetivo del proyecto IGSS-INFRA consiste en brindar apoyo al Seguro Social para fortalecer las capacidades de gestión y operativas a través de la ejecución de los procesos necesarios para la implementación de la segunda etapa del Plan Maestro para la Modernización y Ampliación de la Red Hospitalaria en Guatemala.

2. Propósito y alcance de la asignación:

El/la Arquitecto/a Hospitalario/a integrará el equipo técnico multidisciplinario de UNOPS Guatemala para la revisión de la especialidad de Arquitectura de los Expedientes Técnicos de los Proyectos y obras de infraestructuras de salud que le sean asignados; en tal sentido contribuirá al proyecto/obra desde su rama de especialización, en las siguientes actividades:

Apoyar a el/la Responsable de Arquitectura Hospitalaria en la revisión de los planes maestros, diseños, proyectos ejecutivos de infraestructura hospitalaria que le sean asignados, para que estos cumplan con lo definido en los Estudios de Pre-inversión, los estándares internacionales en la materia, normativa local y con los estándares establecidos en el Manual de Diseño de Edificios de la UNOPS.

Control y seguimiento

- Formular un plan de actividades de las revisiones de los proyectos, incluyendo previsiones para la entrega de los productos/informes, actividades a desarrollar, criterios de calidad y cualquier otro factor necesario para el cumplimiento de las obligaciones de UNOPS.
- Formular un plan de actividades para las modificaciones por parte de los proyectistas, incluyendo previsiones para las entregas parciales, actividades a desarrollar, criterios de calidad y cualquier otro factor necesario para el cumplimiento de las obligaciones de UNOPS.
- Mantener informado a el/la Responsable de Arquitectura Hospitalaria en forma continua sobre el avance, problemas y soluciones presentados durante el desarrollo de los diseños encargados.
- Monitorear el proceso de las obras en el área de su especialidad como parte del equipo técnico de UNOPS, con actitud proactiva, apoyando a la empresa Supervisora y al Contratista en la resolución de incidencias.
- Informar a el/la Coordinador(a) de obras de UNOPS al final de cada fase sobre el progreso alcanzado y la situación general del proyecto.
- Apoyar a el/la Coordinador(a) de obras de UNOPS en la elaboración de los Informes Mensuales, en el marco del área de su especialidad.

Aseguramiento de la calidad

- Establecer los criterios y expectativas de calidad del trabajo de los proyectistas en el área de su especialidad; evaluar la labor de estos en función de los objetivos del estudio y tomar las medidas correctivas que entienda necesarias.
- Someter a la consideración de el/la Responsable de Arquitectura Hospitalaria los informes de revisión del proyecto en el área de su especialidad con las recomendaciones correspondientes.
- Alertar de forma temprana a el/la Coordinador/a de obras de UNOPS sobre cualquier incidencia/problema de diseño en obra para su debida resolución.
- Mantener archivos de los procedimientos ejecutados, los informes recibidos y producidos, y en general toda la documentación técnica relevante del proyecto.

Apoyo en licitaciones de contratistas

- Apoyar en la elaboración de bases y especificaciones técnicas para licitaciones de Supervisión y construcción de obras de infraestructura hospitalaria.
- Realizar evaluaciones técnicas, como parte del Comité de Evaluación de los procesos de licitación donde le sea solicitado.

Gestión de las partes interesadas

- Asistir a las reuniones semanales de obra y toda aquella donde sea requerida su presencia.
- Cualquier otra actividad que le sea solicitada por el/la Responsable de Arquitectura Hospitalaria, el/la Coordinador(a) de obras y/o Gerente de proyecto.

3. Cualificaciones y experiencia:
a. Educación

- Es requerida maestría en el área de Arquitectura Hospitalaria.
- El título de maestría puede ser reemplazado por la licenciatura en arquitectura aportando años adicionales de experiencia relevante.

b. Experiencia laboral

- Se requiere un mínimo de dos (2) años de experiencia (o más dependiendo del título que aporte) en proyectos de infraestructura de salud.
- Deseable aportar años adicionales de experiencia relevante.
- Se requiere experiencia utilizando softwares de paquetes de trabajo como MS Office (incluido MSProject) y/o Google Suite..
- Se requiere experiencia utilizando AUTOCAD

c. Idiomas:

- Se requiere idioma español fluido.
- Deseable idioma inglés a nivel básico.

4. Competencias

	<p>Demuestra comprender el impacto que tiene su función en todos los asociados y siempre pone al beneficiario en primer lugar. Desarrolla y mantiene relaciones externas sólidas y es un asociado competente para otros (si entra en sus funciones).</p>
	<p>Evalúa los datos y los procedimientos que se deben seguir para lograr decisiones lógicas y pragmáticas. Adopta un enfoque imparcial y racional con riesgos calculados. Aplica la innovación y la creatividad al proceso de resolución de problemas.</p>
	<p>Establece de forma eficaz una línea de acción propia y/o para otros con el objetivo de alcanzar una meta. Las acciones desembocan en la correcta consecución de la tarea con especial atención a la calidad en todas las áreas. Identifica las oportunidades y toma la iniciativa para actuar. Comprende que el uso responsable de los recursos maximiza el impacto que podemos tener en nuestros beneficiarios.</p>

	<p>Trata a todos los individuos con respeto, responde con tacto a las diferencias y anima a los demás a hacer lo mismo. Defiende las normas éticas y de la organización. Mantiene altos estándares de confianza. Es un modelo para la diversidad y la inclusión.</p>
	<p>Está abierto al cambio y es flexible en un entorno con un elevado ritmo de trabajo. Adapta su perspectiva a las circunstancias o los requisitos cambiantes. Reflexiona sobre las experiencias pasadas y modifica su propio comportamiento. El desempeño es constante, incluso bajo presión. Siempre persigue mejoras continuas.</p>
	<p>Expresa ideas o hechos de forma clara, concisa y abierta. La comunicación indica una consideración por los sentimientos y las necesidades de los demás. Escucha de forma activa y comparte de manera proactiva el conocimiento. Gestiona los conflictos de manera eficaz mediante la superación de las diferencias de opinión y la búsqueda de un denominador común..</p>
	<p>Actúa como modelo positivo que contribuye al espíritu de equipo. Colabora y apoya el desarrollo de otros. Solo para administradores de personal: mediante el uso de estilos de liderazgo apropiados, actúa como modelo de liderazgo positivo, motiva, dirige e inspira a los demás para que tengan éxito.</p>

Autoridad del Proyecto (Nombre/Cargo):		Contratista (Nombre/Cargo):	
Firma	Fecha	Firma	Fecha